PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

Septiembre de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-SCR-0032-2026

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO DE MEDIANA COMPLEJIDAD A LOS FAMILIARES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PENSIONADOS DEL SENA REGIONAL SUCRE, BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL Y A LOS DE OTRAS REGIONALES RADICADOS EN SINCELEJO.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO	PUNTAJE [Cuando aplique]
IPS UNIDAD MÉDICA EL BOSQUE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
SEYSA S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante acta y notificado, recomienda al Ordenador del Gasto – Directora Regional de Sucre del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, adjudicar el proceso de Selección Mínima cuantía, No. **MC-SCR-0032-2026** cuyo objeto es: ***PRESTAR EL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO DE MEDIANA COMPLEJIDAD A LOS FAMILIARES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PENSIONADOS DEL SENA REGIONAL SUCRE, BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL Y A LOS DE OTRAS REGIONALES RADICADOS EN SINCELEJO.***
Lo anterior, toda vez que, en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes, se dio cumplimiento con los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones definitivo.

JOSÉ GARCÍA PALENCIA
Evaluador Económico

NATALIA MARCELA NAVARRO JULIO
Evaluador Jurídico

MAURICIO ANDRÉS HOYOS GUERRA
Evaluador Ambiental

MARÍA MÓNICA SUÁREZ VILLALBA
Evaluador Seguridad y Salud en el Trabajo

LUIS BERNARDO LENTINO BUELVAS
Evaluador Técnico

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.